

MATRIZ DE GRUPOS DE INTERÉS DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO

GRUPO DE INTERÉS		REQUISITOS OBLIGATORIOS	EXPECTATIVAS
INTERNO	DIRECTORIO	Revisión periódica del desempeño del SGAS. Cumplimiento de las normas y lineamientos en materia de integridad en el Banco. Ejecución de las acciones estratégicas en la lucha contra la corrupción y el soborno	Incremento de la confianza en el Banco por parte de los grupos de interés. Involucramiento de la plana gerencial y colaboradores en la identificación de los riesgos de corrupción, entre ellos el soborno.
	GERENCIA GENERAL	Aseguramiento de los recursos para fortalecer la cultura de integridad y lucha contra la corrupción Revisión periódica del desempeño del SGAS Ejecución de las acciones del Programa Anual de Integridad del Banco	Incremento de la confianza en el Banco por parte de los grupos de interés. Involucramiento de su plana gerencial en la identificación de los riesgos de corrupción, entre
	COLABORADORES	Documentos normativos formalizados para la gestión de denuncias Canales de denuncia y medidas de protección al denunciante	Ambiente laboral con integridad Lineamientos claros en materia de Integridad Investigación y sanción efectiva ante la identificación de casos de corrupción, entre ellos el soborno. Difusión y capacitación permanente en materia de integridad Pertener a una institución con buena reputación en materia de integridad. Directorio, plana gerencial y de sus pares, comprometidos con la lucha contra la corrupción.
	SINDICATOS	Canales de denuncia y medidas de protección al denunciante Atención de sus requerimientos o denuncias en el marco de las normas internas de integridad.	Evaluación objetiva a los trabajadores sindicalizados que hayan vulnerado el sistema de Lineamientos claros en materia de Integridad
	ESTADO - PODER EJECUTIVO (MEF, PCM, MINTRA)	Cumplimiento de la normativa en materia de Integridad aplicable al Banco.	Mantener un adecuado nivel del Índice de Capacidad Preventiva (ICP)
	ESTADO - REGULADORES Y SUPERVISORES (SBS, CGR, FONAFE, SMV, OSCE)	Cumplimiento de la normativa y recomendaciones en materia de Integridad aplicable al Banco	Transparencia e integridad en los procesos
	PROVEEDORES	Cumplimiento del TUO Ley de Contrataciones del Estado, su reglamento y modificatorias Canales de denuncia y medidas de protección al denunciante	Transparencia en los procesos de contratación Gestión colaborativa y transparente para desarrollar acciones en mejora de la contratación Pública con un enfoque de transparencia, integridad, agilidad y eficiencia.
EXTERNO	CLIENTES Y USUARIOS	Cumplimiento de la Ley General del Sistema, Financiero y del Sistema de Seguros Cumplimiento de la normativa en materia de Integridad aplicable al Banco. Canales de denuncia y medidas de protección al denunciante	Gestión transparente de los productos y servicios Atención de sus reportes y/o denuncias de corrupción de manera oportuna y transparente.
	CIUDADANÍA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Cumplimiento del proceso solicitud de acceso a la información pública Cumplimiento de la normativa en materia de integridad aplicables al Banco Canales de denuncia y medidas de protección al denunciante	Gestión transparente de los procedimientos administrativos establecidos en el Banco Atención de sus consultas y/o denuncias de corrupción de manera oportuna y transparente